Pedimiento
Ganada por
el muerto del
Sr. Gobernador
que quedaron

8

En el Cabildo se leyo la Nt
Provision de suma Ganado apedido
del Sr. D. Gerbasio de la Bunguelo y
Ayala Caballero en Razon de
los acuerdos que estan hechos pa
ra la defensa del Sr. D. Nicolas
de Armaun y Con Carg. quando
Indulaun y Aguayrientes
Y en la duron hecha el Sr. Alcalde
Señor D. Juan Jauiendo hecho
de Cacala de Tedulo y antes
por ser Sarg. Mayor no le oyo
sebio y se le Tendio a la duda Nt
Provision como en ella se da
puesta que a ello se dado =

Decreto
dado —

En el Cabildo se leyo y
como en tal se le tiene Vne Sacar
a la cobranza de los debitos a Cuenta
de milicias sobre que tiene Cuidado
muchos Cobros y Salarios y auien
dose dado con. Por el Cabildo al
D. Agustin de Lauz y Sua Alg. Sa
que le de hacha se no lo a po dido hacer
Por el que el dulo executor pa
tende que hile poquen no se ha
pios Gastos que se le deuen = Por
lo que al Acordo que los papeles